

# **FLORALSTAR CÍA. LTDA.**

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FLORALSTAR CÍA. LTDA. CELEBRARA EL 21 DE OCTUBRE DEL 2019**

En la ciudad de Cayambe, a los veinte y un días del mes de OCTUBRE del 2019 siendo las 10 horas, en el domicilio de la Compañía, se constituyen en Junta General Universal de socios de la Compañía FLORALSTAR CÍA. LTDA. las siguientes personas: 1) Sr. ROBERTO ANTONIO JARAMILLO GRANDA, propietario de 348 acciones; 2) Sra. ENIT MATILDE JARAMILLO GRANDA, propietaria de 40 acciones; y, 3) Sr. FERNANDO GABRIEL MONGE LEÓN, propietario de 12 acciones. El capital social de la compañía es de (USD 400,00) cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, capital que se encuentra totalmente suscrito y pagado.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se decide unánimemente constituirse en Junta General Universal. Preside la presente junta la señora ENIT MATILDE JARAMILLO GRANDA, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario de la Junta el Señor ROBERTO ANTONIO JARAMILLO GRANDA, en su calidad de Gerente General de la compañía.

A continuación, la Presidencia dispone que se dé lectura al orden del día de la presente Junta, el cual consiste:

5. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.
6. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.
7. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITOR EXTERNO DEL EJERCICIO 2017.
8. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Los socios presentes manifiestan por unanimidad estar de acuerdo con el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales, los socios declaran estar lo suficientemente informados, al mismo tiempo deciden constituirse en Junta General y declararla como Universal. De inmediato la señora Presidente pide se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día previsto para la presente Junta:

**1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**

La Junta General procede a deliberar el primer punto del orden del día, quienes luego de varios intercambios de opiniones y de las deliberaciones correspondientes la presente Junta General de Socios, conoce y aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo del Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

**2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**

En referencia al segundo punto del orden del día; toma la palabra el Señor Gerente General de la compañía, quien presenta y da lectura de su informe, el mismo que es escuchado y analizado por los accionistas presentes, al concluir la presentación del informe presentado por el Señor Gerente General, la presente Junta unánimemente aprueba el informe presentado.

**3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITOR EXTERNO DEL EJERCICIO 2017.**

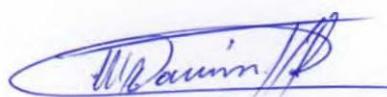
En relación con el tercer punto del orden del día; se da lectura al informe de la Auditoría Externa, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**

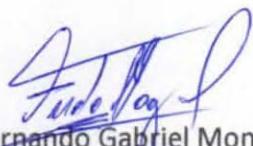
Finalmente la presente Junta, procede a tratar el último punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, quien manifiesta, que como es de conocimiento de la Junta General y según consta en los Estados Financieros de la compañía, al ejercicio económico generó utilidad, en tal razón recomienda que la misma se mantenga en las cuentas patrimoniales para mejorar la liquidez de la empresa. Los socios aprueban por unanimidad.

Por concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Universal de Socios, la señora Presidente pide al Secretario que se proceda a la redacción del acta, para lo cual solicita que la Junta acuerde un receso de treinta minutos. Reinstalada la Junta General Universal de Accionistas a las 12:45 horas, el Secretario da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada y suscrita por los socios, conjuntamente con la Presidente y Gerente General de la Compañía, por lo que concluye la presente Junta.

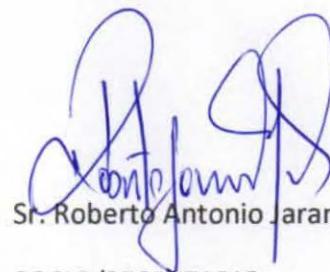
Se suscriben,



Sra. Enit Matilde Jaramillo Granda  
SOCIA/PRESIDENTE



Sr. Fernando Gabriel Monge León  
SOCIO



Sr. Roberto Antonio Jaramillo Granda  
SOCIO/SECRETARIO